

## LII

COMUNICACIÓN DE D. CIRIACO DE LLANO AL VIRREY APODACA, EN QUE LE TRANSCRIBE OTRA DEL COMANDANTE DE TEPEYAHUALCO, RELATIVA Á LA ESPOSA DEL LIC. BUSTAMANTE, Y NOTA DE ÉSTE.—30 DE JUNIO DE 1817.

Exmo. Sor.

Con fecha 28 del q.<sup>e</sup> acaba me dice el Comandante de Tepeyahualco lo q. sigue.

“Teniendo presente la orn. del Exmo. Sor. Virrey de 30 pp.<sup>oo</sup>, q. V. S. se sirvió comunicarme con fha. de 31 del mismo, en la mañana de este día ha llegado á este punto D.<sup>a</sup> Manuela Garcia Villaseñor, muger del lic.<sup>do</sup> Bustamante [indultado], con pasaporte del Caballero Gobern.<sup>or</sup> de Veracruz, á la q. hé intimado la orden de S. E. p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> regrese á aq.<sup>a</sup> plaza; y como en ella no se expresa si vá en calidad de prisionera, he dispuesto pase un Cabo con cuatro soldados á acompañarla hasta Perote, á cuyo Gobern.<sup>or</sup> oficio insertandole la expresada orn. á fin de q. disponga tenga entero cumplimiento la resolución citada, y p.<sup>r</sup> la madrugada emprenda su marcha; todo lo q. tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. p.<sup>a</sup> que lo eleve al de S. E. si lo tuviere á bien.”

Y lo transcribo á V. E. con el expresado fin, y en consecuencia de lo que se sirve prevenirme en su sup.<sup>or</sup> orden q. trata del asunto.

Dios guarde á V. E. muchos a.

Puebla, 30 de Junio de 1817.

Exmo. Sor.

*Ciriaco de Llano* (rúbrica).

Exmo. Sor. Virey D. Juan Ruiz de Apodaca.

(Nota al margen:)

D.<sup>a</sup> Manuela Garcia Villaseñor es mi esposa y compañera en la revolución desde el año de 1813. La misma á quien mandé á Mex.<sup>co</sup> p.<sup>a</sup> marcharme á los Estados Unidos porq. la dominación española me era insufrible. D. Pablo M.<sup>a</sup> Montixa, Comandte. del Destacanto. de Tepeyahualco, la hizo retroceder escoltada. El tuerto D. Juan Dies, Gachupin como Montixa, q. estaba de Comandte. de Perote, la quito 25 ps. porque ladraba de hambre y la mando arrestada á Xalapa. Allí la llenó de vilipendios D. Joaq.<sup>n</sup> del Castillo y Bustamte., quien tambien la mandó presa á Veracruz. Entró en aq.<sup>a</sup> Plaza en medio de cuerda de presidarios. Despues en 12 de Ag.<sup>to</sup> caí preso en Ulua, donde estuve 13 meses incomunicado, despues se me conduxo á la casa de la Galera preso. En todo este tpo. esta virtuosísima muger me auxilio, socorrió y sostuvo sin q. me faltase nada, nada, aunq. ella sufrió las mayores privaciones, y muchos ultrajes del Gobernador interino Hevia; y demás una fuerte fiebre y 7 meses de cuartanas q. iban á terminar sus días.

Si alg.<sup>o</sup> leyese esta sensilla esposicion, compadesca la suerte de dos esposos victimas de un amor Patriotico.

*Carlos M.<sup>a</sup> Bustam.<sup>te</sup>* (rúbrica).<sup>1</sup>

## LIII

COMUNICACIÓN DE D. IGNACIO DE MORA AL VIRREY APODACA, EN QUE LE TRANSCRIBE OTRA DEL TENIENTE CORONEL HIDALGO, ACERCA DE LA APREHENSIÓN DE LA ESPOSA DEL MAYOR GENERAL INSURGENTE D. SALVADOR GÓMEZ.—15 DE JULIO DE 1817.

Exmo. Sor.

El ten.<sup>e</sup> Corn.<sup>1</sup> Dn. Fran.<sup>co</sup> Manuel Hidalgo me dice desde Texupilco, con fha. 13 del q. rixe, lo q. sigue.

<sup>1</sup> Toda la nota es de su puño y letra.

“Habiendo tenido noticia q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> el Cerro de la Goleta debia cruzar el empedernido Vargas con cinquenta rebeldes, dispuse una Partida de quarenta caballos montando á algunos Realistas y habilitandolos con las armas de mis Ynfantes, á fin de aprovechar el golpe q. me prometia: mas á pesar de la eficacia con q. se cumplieron mis ordenes y los duros trabajos q. sufrió esta Partida p.<sup>r</sup> lo escabrozo del terreno, y creciente de los Rios, no pudo lograr el objeto de su comisión p.<sup>r</sup> haber variado de derrotero el ya citado Cavecilla, el q. me aseguran haber pasado p.<sup>r</sup> el R.<sup>1</sup> de Sultepec, en cuyas inmediaciones me persuado tratará de reunir toda la gente q. tiene dispersa.— En el ya nombrado Cerro de la Goleta tubo denuncia el Coman.<sup>te</sup> de mi Partida, q. habia una cueba en la q. vivia la familia del rebelde Salvador Gomes, titulado Mayor gral. de las gavillas revolucionarias: en efecto, despues de q. andubieron dos leguas á pie p.<sup>r</sup> veredas intransitables, llegaron á la cueba, encontrando en ella á la Muger, Madre, é hijos del citado rebelde Gomez, y no habiendo sido posible conducir á todos á este Quartel, se verificó solo con la primera, q. lo es d.<sup>a</sup> Juana Gonzalez, la q. demuestra tener una regular educacion, la q. queda depositada en casa del Justicia de este Pueblo, y á disposicion de V. S., pudiendo suceder q. p.<sup>r</sup> esta prision se presente su Marido solicitando la gracia del Yndulto, al q. soy de sentir no se le puede conceder con toda amplitud p.<sup>r</sup> su obstinada conducta, y poder ser falso su proposito p.<sup>r</sup> rescatar á su Esposa. Todo lo q. pongo en noticia de V. S. p.<sup>a</sup> su devido conocimiento.”

Lo q. participo á V. E. p.<sup>a</sup> su conocim.<sup>to</sup>, en la inteligencia q. he aprovechado el plan que me propuso el referido Hidalgo en orden á pasar con su division al Real de Temascaltepec á restablecer sus muchos enfermos, q. aun no han sido auxiliados con el Cirujano y Botiquin; dexando en Texupilco la Comp.<sup>a</sup> de N. E. q. está por a(h)ora á su mando, segun lo previno V. E.

Dios gue. á V. E. m.<sup>s</sup> a.<sup>s</sup>

Ixtlahuaca y Julio 15 á las 7 de la noche, de 1817.

Exmo. Sor.

*Ygnacio de Mora* (rúbrica).

Exmo. Sor. Virrey D.<sup>n</sup> Juan Ruiz de Apodaca.

## LIV

CARTA DE D. Y. ZAMARRIPA Á D. JUAN DE ZAMORATEGUI, EN QUE LE PARTICIPA QUE EN LA IGLESIA DE IXTAPAN TENÍAN ARMAS Y ROPA LOS INSURGENTES Y QUE EN COATATEPEC (SIC) RESIDÍA UNA MUJER QUE SERVÍA DE ESPÍA Á AQUÉLLOS.—22 DE OCTUBRE DE 1817.

S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Juan de Zamorategui.

Tetecala, 22 de Octubre de 1817.

Apreciabilísimo Amigo y Sor. de todo mi cariño: tengo noticia positiva, exacta, y por conducto mui seguro y fidedigno de que en la Yglesia de Yztapa, baxo el entarimado, frente al Altar de S. S. Pedro, está guardado un caxon grande [que servia para la cera del pueblo], el qual contiene dos manojos de fusiles y Carabinas, de los quales el uno consta de 30, contadas por el mismo q.<sup>e</sup> ha venido á participarmelo; y el otro, que es poco menor, ignora quantas serán; pero supone que a(m)bos atados pueden tener 50. Dice tambien que la tarima, baxo cuya tabla se ocultan, levanta de la superficie del pavimento como cosa de dos dedos, porque no pudo ajustar, á causa de lo mui alto del caxon; pero que aunque despues del dia Jueves 16 de este, en que él las vió, puedan haber ajustado la citada tarima, ó mudado el caxon á otro lugar, no se dexa el registrar todo el entarimado, que alli se hallaran.

Dice que dhas. armas son de las que han dexado los desertores que ha tenido Vargas, y tambien de las que Gonzalez le ha mandado, habrá como un mes, p.<sup>a</sup> armar (á) los reclutas q.<sup>e</sup> estan cogiendo y van á coger.

Tambien dice que baxo las tarimas del Presbiterio guardaban can-

tidades de ropa de la que han robado, y ha mandado el citado Gonzalez p.<sup>a</sup> vestir su tropa, y que ya la han sacado; mas que el cree que aun hay alli alguna cosa; y q.<sup>e</sup> tambien deberá registrarse la Casa de D. Ygn.<sup>o</sup> Leguizamo, en cuyos quartos interiores ocultan varias cosas.

Ygualmente me informa de que en Coatatepec (sic) hay una mujer nombrada Anita, q.<sup>e</sup> aunque el no la conoce, sopene (sic) es una hija ó sobrina de D. Nicolas Yzquierdo, que comunica quantas ocurrencias hay por aquel rumbo, como espia de Vargas, y que el dia que cogieron á Bustos, mui temprano supo aquel la venida de la tropa y q.<sup>e</sup> iban á buscarlo, p.<sup>r</sup> un Correo q.<sup>e</sup> le embio la citada hembra.

En vista de esta relacion he creido de mi deber participarlo á V. como que se halla en proporcion de agitar el que sin perdida de momento se organice una buena partida, p.<sup>a</sup> hacer dho. reconocimiento; quizá se logrará quitar esas armas, que, debilitandolos, aumenten nuestras fuerzas contra ellos mismos. La (noticia) es cierta, si acaso se malogra el lan(ce) será porque las hayan traspuesto, lo que no puede presumirse en tan pocos dias, no tratando ellos de mudarse á otra pa(rte). Y así espero que V. no malograra esta (o)portunidad que puede redundar en gran beneficio de todos.

En lugar de Bustos ha sido nombrado Tesorero y Prov(e)edor Jose Maria Lazo. Vn Gachipin (sic) Viejo apellidado Cancio, está de Alcabalero, y el picaro de Loranca, q.<sup>e</sup> engañó al Comandante de Tenancingo, tiene á su cargo el dar los pasaportes. Estan actualmente exigiendo una contribucion extraordin.<sup>a</sup> en cuyo repartim.<sup>to</sup> ha tocado á los indios 5½ r.<sup>s</sup> por cabeza.

No hay mas tiempo. Saludo á mi Sra. D.<sup>a</sup> Pepa, á Dominguita, D.<sup>a</sup> Marianita, etc., y V. mande q.<sup>to</sup> guste á su am.<sup>o</sup> de corazon.

*Y. Zamarripa* (rúbrica).

LV

OFICIO DEL VIRREY APODACA AL CORONEL RUIZ, SOBRE LAS MULTAS IMPUESTAS Á DOS SEÑORAS QUE HABÍAN SOSTENIDO CORRESPONDENCIA CON EL INSURGENTE GUERRERO.—30 DE NOVIEMBRE DE 1819.

Por el oficio de V. S. de 23 del corriente, me he enterado de q. impuso mil pesos de multa á la dueña de la Hacienda de Santa Rosa, y dos mil pesos á la de Canario, por las contestaciones de dhas. mug.<sup>es</sup> q. encontró en la correspondencia del rebelde Guerrero, y manifiestan la adhesión é interes q. toman por aq.<sup>l</sup> malbado; y que no teniendo en lo pronto dinero con q.<sup>e</sup> pagar dhas. multas, han ofrecido hacerlo dentro de tres Semanas.

Dios gue. á V. S. m. a.

México Noviem.<sup>e</sup> 30 de 1819.

*Del Venadito* (rúbrica).

Sr. Coron.<sup>l</sup> D. Pio M.<sup>a</sup> Ruiz.

NÓTIAS BIOGRÁFICAS DE INSURGENTES MEXICANAS, POR D. JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI.

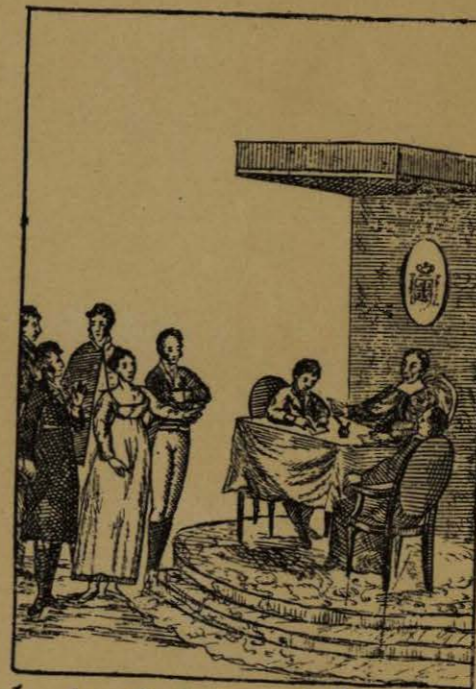
*Doña Mariana Rodríguez de Lázarin.*

La ciudadana María Rodríguez de Lázarin, semejante á la anterior (Leona Vicario), debió á la naturaleza un talento despejado para conocer los derechos de su patria, y una fibra bastante delicada para sentir su usurpación.

Desde muy jóven tuvo tal antipatía al gobierno español que declinaba en odio. Si fué grande su júbilo el año de 810 cuando supo el pronunciamiento de libertad por el sr. Hidalgo, fué mayor su pesar la triste noche en que el impolítico y bárbaro gobierno español anunció á los mexicanos con un solemne repique de campanas la prisión de este héroe desgraciado.

No fué estéril el sentimiento de *Mariana*. Su digno esposo el benemérito y bien probado patriota ciudadano Manuel Lázarin, entonces alguacil mayor de guerra, tenia en su casa una sociedad de americanos merecedores de este nombre: ellos comenzaron á trazar en México una conspiracion contra el gobierno, y nuestra heroína los estimuló con sus razones y valor á que la llevaran al cabo; *porque [les decia] seria una vergüenza que porque ha faltado Hidalgo, no haya otros americanos que lo sigan y continúen su grande obra.*

El objeto de esta conspiracion era arrestar al virrey y á todo el gobierno y dar el golpe mortal á la dominacion española. No solo con las palabras é insinuaciones trabajaba nuestra heroína, sino con los hechos. Ella tubo (sic) mucha parte en la formacion de los planes, y se



*heroíca Ciudadana M.<sup>ra</sup> Rodríguez de Lázarin.*

arrojó á seducir á la oficialidad del campamento que tenia el virrey Venegas en el *paseo nuevo*. Mucho trabajo le costó, á mil trabajos se espuso; pero sus fatigas no habrian sido infructuosas si la conspiracion no se hubiese descubierto; este golpe deshizo en un momento los trabajos de muchos dias. El aciago de 29 de abril del citado año de 11 fué conducida á una bartolina de la carcel de corte. Aquí fué donde esta muger, honor de su sexo, manifesto su intrepido valor y su maravilloso secreto. Ella, su marido y muchos complices, á quienes entregó un compañero á quien se le ofrecio el indulto por la denuncia, estaban presos separados unos de otros y sin ninguna comunicacion. El que haya estado preso y separado por causa de la insurreccion en aquellos tiempos y bajo la ferula del sanguinario *Batallér* y sus dignos compañeros que componian la llamada *Junta de seguridad*, sabrá cuanto atormentaban el espiritu estos satrapas de Neron. Las astucias, las intrigas, las amenazas, todo lo empleaba *Batallér* sin cesar, á fin de que la heroína descubriese á sus cómplices, mas era en vano. ¡Cuantas veces á las doce de la noche la sacaban del separo para que declarara! Por lo ordinario el dia que habia encapillados ó ajusticiados, no se olvidaba *Batallér* de esta estratagemá maliciosa con el sano fin de intimidarla; sin embargo, *Mariana* era una roca: á nadie entregó, ni nada confesó en siete meses que sufrió de una rigurosa comunicacion, en la que no se perdía intriga ni momento para sorprenderla; hasta que habiendo confesado todos los hombres, careados con ella y acusándola todos como á la inventora ó cabecilla de la conspiracion, viendo que todo se habia perdido y nada abanzaba con su secreto, dijo: *pués los señores ó los nenes no han tenido carácter, es inútil que guarde mas silencio*. Entonces no hizo mas que decir que era cierto lo que ellos ya habian confesado.

Diez años de prision sufrió esta señora, y en ellos padeció las enfermedades, miserias, ultrajes y trabajos que son consiguientes á tal desgracia. Su ánimo y patriotismo no se disminuyó por la prision: en ella misma persuadía á cuantos podía á que abandonasen el partido realista, y aun tubo valor para intentar con otros, nuevas conspiraciones en la carcel. Digan ahora los necios si las mugeres son incapaces de valor, secreto y constancia. Estas virtudes se hallan muchas veces en el bello y delicado sexo mas afirmadas que en el fuerte.

*Doña María Fermína Rivera.*

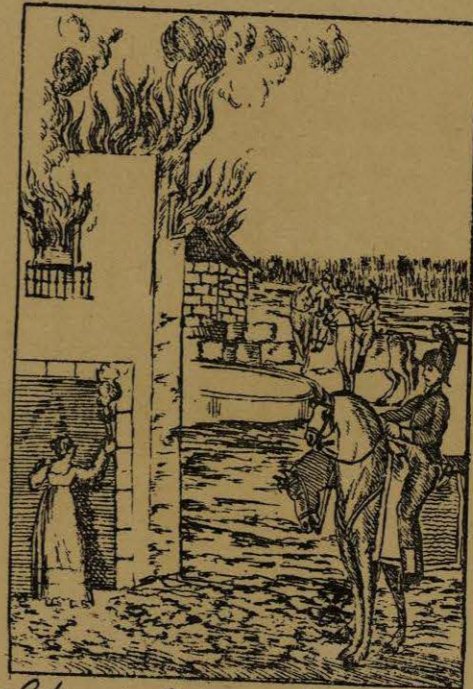
La ciudadana María Fermína Rivera, natural del pueblo de Tlaltizapan, viuda del coronel de caballería ciudadano José María Rivera, quien murió en el Cerro de Chichihualco en febrero de 821, defendiéndose valerosamente al lado del general Guerrero.

Esta heroica patriota sufrió con resignación y constancia todos los trabajos y miserias que fueron consiguientes á la guerra de la insurrección, tanto mas cruel, cuanto que carecían, las mas veces, de todo auxilio en medio de la mas des(h)echa persecución. Así es que esta Señora tubo que luchar con hambres terribles, caminos fragosos, climas ingratos y cuanto malo padecieron sus compañeros de armas, pudiendo ella dar tal nombre á los soldados, porque algunas veces cogía el fusil de uno de los muertos ó heridos, y sostenía el fuego al lado de su marido con el mismo denuedo y bizzarria que pudiera un soldado veterano. Esta heroicidad es digna de la memoria de la pátria.

*Doña Manuela Herrera.*

La benemérita ciudadana Manuela Herrera, honor de México su pátria, desde los principios de la gloriosa revolución manifestó su patriotismo en grado heroico: nacida con bastantes proporciones, sin embargo de ser hija de familia, hizo cuantiosos socorros á los insurgentes, y muerta su madre se marchó quemando antes por su misma mano una de sus haciendas á presencia del valiente Encarnación Ortiz [*alias el Pachon*], y su tropa, cuya quemazon ejecutó por quitarles el auxilio de su casa, á los enemigos de su pátria. Desde entonces anduvo en compañía de los defensores de esta, sufriendo las privaciones y trabajos consiguientes á la campaña, y exponiéndose á los peligros de la guerra en las diferentes acciones en que estuvo.

Luego que llegó el general Mina, se le reunió y le ministró cuanto pudo, acompañandolo con su hermano, y franqueandole su casa en el rancho del Venadito de su pertenencia, donde fué hecha prisio-



*La benemérita Ciudadana Manuela Herrera.*

nera, la misma noche que sorprendieron al general Mina: le saquearon su plata, alhajas y dinero, sufrió mil insultos de una soldadesca vengativa, hasta desnudarla, amarrarla y hacerla caminar á pie cerca de dos leguas. Orrantía le tuvo compasion, y la dejó libre. Sola, mal vestida y fugitiva, en cierta vez encontro unos baños termales; en uno se bañó, y en otro muy activo echó mientras sus pobres trapos con el objeto de que se murieran los innumerables y asquerosos animalillos de que abundaban, pero ¡cual sería la afliccion de esta pobre señora, cuando saliendo de bañarse no encontró de su ropa sino las cintas de las enaguas, porque la actividad de la agua todo lo habia des(h)echo! Entonces como pudo hizo un cendál de hojas de árboles, se cubrió con ellas, y se fué á esconder en una gruta: su estraña figura llamó la atención de unas indias que por allí pasaron, quienes la socorrieron con una mala camisa de manta, unas enaguas de gerguetilla, y un pedazo de paño ó rebozo de lana.

Por esto poco se podrá conocer cual sería la decision, el valor, el desinterés, el patriotismo y el mérito de esta Heroína. Baste decir que cuando aquí apenas se tiene noticia de sus hechos, se halla elogiada en papeles públicos de Lóndres y de los Estados-Unidos.

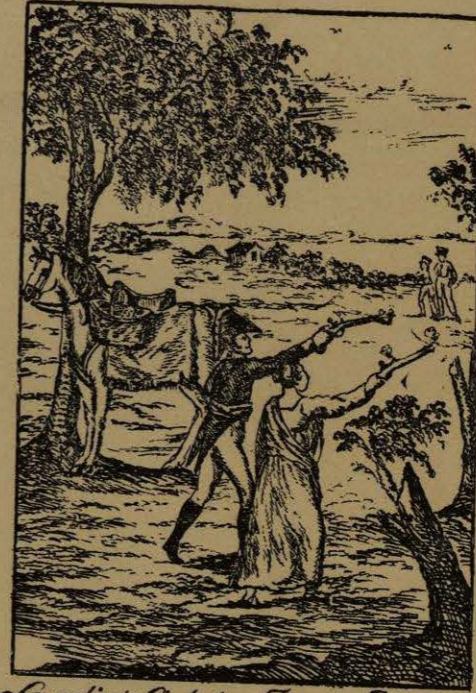
*Otras insurgentes.*

Por no hacer este calendario más volum(in)oso no ponemos las acciones heroicas de muchas señoras patriotas de que tenemos alguna noticia, no porque las espresadas sean las únicas que merezcan nuestra atencion y reconocimiento de la pátria; porque ¿quien olvidará los importantes y oportunos servicios que prestó á la santa causa de la insurreccion la exma. ciudadana *Maria Josefa Ortíz de Dominguez*, digna esposa del Sr. Dominguez individuo que fué del Poder Ejecutivo? ¿quién no save los servicios y caridades que hizo á los presos insurgentes la ilustre ciudadana *Maria Petra Teruel de Velasco*? ¿quién no admirará la constancia y valor de la ciudadana *Ana Maria Garcia* esposa del benemérito patriota Coronel *José Félix Trespalacios*, la que caminó 160 leguas hasta el lugar á donde llevaron á su esposo las tropas del Rey y á costa de trabajos y vergüenzas logró

eludir dos sentencias de muerte fulminadas contra él y salvarlo, consiguiendo con la libertad de su marido, el que éste á la cabeza de unas tropas estrangeras mantuviese el fuego sacro de la libertad hasta el grito de Iguala, en una provincia tan equivocadamente realista, que pudo ver sacrificar á sangre fria á los primeros héroes de la pátria?

¿Ni quién olvidará el valor y desinterés de las sras. Gonzalez, naturales de Pénjamo, que desde los principios de nuestra gloriosa lucha se convirtieron en apóstoles de la buena causa, desengañaron á cuantos podian y sirvieron con su dinero á los insurgentes, hasta que siendo perseguidas por esta causa, determinaron irse con ellos; pero antes pagaron peones á peso para que derribaran su casa como lo hicieron, por tal de que los enemigos no se aprovecharan de ella?

En una palabra, es imposible reducir á número las heroicas americanas que se distinguieron en la pasada insurreccion. Aun en la clase de las pobres como la muger de Albino Garcia, en quien se advirtió un valor admirable. Esta montada á caballo como hombre, con el sable en la mano á la cabeza de la division de Garcia, entraba la primera á los ataques, animando con su voz y ejemplo á los soldados. Otra señora de Huichapan, cuyo nombre ignoramos; pero que vive pensionada por el gobierno y cuyos documentos existen en la secretaria de Guerra, levantó á sus espensas una division, se puso al frente de ella; dió algunas acciones á las tropas realistas, y en una, en que por la ventaja de estas, la dispersaron la gente, se quedó sola haciendo fuego, accion que obligó al comandante á mandar que no la mataran. En efecto, la cogieron viva luego que se le acabaron los cartuchos; pero el comandante la indultó. ¡Tales son de valientes las americanas patriotas! ¿Con quanto valor no defenderan los hombres su libertad?



*La valiente Ciudadana Fermina Rivera.*